ACTA N° 42/2014
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2014
SERVICIOS DE ALMUERZO PARA FUNCIONARIOS DE CASA MATRIZ.

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **veinte y cinco** días del mes de **noviembre** del año dos mil catorce siendo las 10:00, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), el Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 02, del 14 de diciembre de 2011 para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa para el Servicios de Impresiones para Casa Matriz, Filiales y CAES.----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quien expresa la importancia del servicio para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 4581/11 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 y demás normativas concordantes.----------

En la convocatoria, se han presentado **3 (tres)** empresas con sus respectivas ofertas técnicas y económicas la cual se detalla a continuación:

Nº	Empresas	RUC	Presupuesto
1	El Castillo SA	80015104-6	8.500.- (ocho mil quinientos).-
2	Comercial Ñemity SRL	80029396-7	7.900.-(siete mil novecientos)
3	Distribuidora San José	2506092-9	9.500.-(nueve mil quinientos)

Se deja constancia que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por Nota al Oferente las aclaraciones de algunos puntos para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones descriptas inicialmente en el Pliego, asimismo también podrá solicitar las documentaciones necesarias y solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las 10: 40 hs, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador